

372587

**DERMAHEALTH TECNOLOGÍA DERMATOLÓGICA
CIA. LTDA.**

Quito, 7 de Marzo del 2008.

Señor

Guillermo Augusto Navarrete Zabala

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de **DERMAHEALTH TECNOLOGIA DERMATOLOGICA CIA. LTDA.**, llevada a cabo hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía. La duración de la designación recaída en su persona, será de CUATRO años, o hasta que fuere legalmente remplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo en especial determinados en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía **DERMAHEALTH TECNOLOGIA DERMATOLOGICA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notaria Trigésima Suplente del Cantón Quito, Dra. Carmen Cecilia Zambrano Semblantes, con fecha 22 de Febrero del 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 6 de Marzo del 2008.

La Junta General de Socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento. Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.

Atentamente,



Juan Carlos Carraseo Guerra
SECRETARIO AD-HOC

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE EN QUITO, HOY SIETE DE MARZO DEL DOS MIL OCHO (07/03/2008), ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE **DERMAHEALTH TECNOLOGIA DERMATOLOGICA CIA. LTDA.**



GUILLERMO AUGUSTO NAVARRETE ZABALA
C.C. 171011484-2

Certifico la aceptación del presente nombramiento en Quito, el 7 Marzo del 2008.



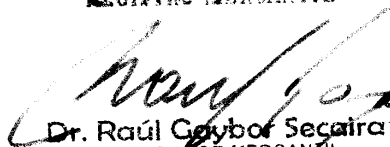
Juan Carlos Carraseo Guerra
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 7 de Marzo del 2008.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **2506** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito ■ **10 MAR. 2008**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

